

Arganda, 10 marzo 2020

Estimadas familias:

Como ya sabrán y conforme publicación de la orden 338/2020 del 9 marzo, **quedan suspendidas las actividades lectivas presenciales desde el 11 al 25 de marzo**, ambos inclusive, fecha en la que se decidirá la reanudación o no de las clases en función de la situación sanitaria.

Por lo tanto, los alumnos **no pueden acudir al centro en ese periodo**. También quedan suspendidas desde hoy mismo y durante el mismo periodo todas las actividades complementarias, extraescolares y vespertinas (IPAFD, ARA,....)

Los exámenes, fijados para los días jueves 12 y viernes 13 se trasladan al jueves 26 y viernes 27 de marzo, salvo que el profesor les haya indicado otra fecha.

El resto de los exámenes programados durante los días en los que el centro permanecerá cerrado para los alumnos, se realizaran en la fecha que indique el profesor de cada asignatura implicada.

Con el fin de preservar la continuidad de las actividades educativas de sus hijos, les rogamos estén atentos a la página WEB, MEGA, así como a su correo electrónico y plataforma ROBLE por los que podrán recibir diferentes comunicados.

Asimismo, rogamos estén atentos a través de todos los medios descritos, de las novedades que puedan ir surgiendo desde diferentes autoridades sanitarias o educativas.

Esperando su colaboración en el bien de todos, reciban un cordial saludo,

La Dirección